

TALLER DE VOCALISTA II

Descripción de la actividad:

Se trata de un taller de tres sesiones en las cuales se orientará y guiará al participante a buscar un sonido determinado en las diferentes circunstancias donde vaya a producir música. No es necesario haber cursado el taller número I para apuntarse al número II.

Fechas de la Actividad:	17 FEBRERO
Horario:	De 18 a 20 horas
Lugar:	Casa de la Juventud e Infancia.
Edad:	De 12 a 35 años.

Inscripción:

- Del 1 al 8 de febrero plazo para empadronados, del 9 al 15 se abre plazo para no empadronados.

Precio y forma de pago:

- Gratuito.

Contenido:

Taller dedicado a vocalistas que deseen profundizar y ampliar su conocimiento en las bases de la técnica vocal para aplicarlo posteriormente, tanto en directo como en estudio.

Se explicarán:

Cuidados de la Voz

- Factores de riesgo - Mal uso vocal y malos hábitos
- Relación entre la voz y las emociones
- Principales problemas vocales (catarros, cansancio o fatiga vocal, tos y carraspeo, susurro, nódulos, alergias)
- Hábitos saludables y falsos mitos Anatomía de la Voz
- El aparato fonador - Esquema de la anatomía vocal.

-Fonación

- La postura - La respiración - La emisión - La apertura de la boca - La altura de emisión - Rango vocal y tesitura
- Efectos vocales: vibrado.
- Técnicas extremas: Growl, Fry
- La fraseo: agilidad vocal, cómo trabajarla. Trabalenguas, vocalizaciones.

Concejalía de Juventud.

Información e inscripciones en: **Casa de la Juventud de Boadilla del Monte**

Francisco Asenjo Barbieri, 2. 28660 Boadilla del Monte. Tfno: 91 6334832 Fax: 916324158

www.aytoboadilla.com email: juventud@aytoboadilla.com

- Cómo trabajar una canción: aprendizaje, memorización, perfeccionamiento Calentamiento
- Rompiendo el hielo: Juegos de calentamiento - Vocalizaciones

□ **Normativa:**

- Las bajas deberán **notificarse siempre por escrito**, solicitando el impreso correspondiente en el Centro de Información Juvenil. No se considera baja la comunicada verbalmente al personal de la Administración o al profesor de la actividad.
- Todas las bajas serán cubiertas por el siguiente en la lista de espera de la actividad.
- Los participantes que tengan un recibo pendiente o no asistan asiduamente a la actividad , sin causa que lo justifique, perderá el derecho a la plaza.
- La Concejalía se reserva el derecho a suspender cualquier grupo que no cumpla con el número mínimo de participantes establecido en el 60 % de las plazas ofertadas o que no lo mantenga durante el curso.
- Todas las solicitudes de inscripción serán recogidas por orden de llegada al Centro de Información Juvenil.
- No se permite el uso del teléfono móvil durante el desarrollo de las actividades.
- Se ruega puntualidad en las entradas, una falta de puntualidad reiterada podrá ser causa de baja en la actividad.
- Las inscripciones a los cursos anuales se pueden formalizar de forma presencial o vía fax. Las solicitudes recibidas vía fax no implican la inscripción automática, será necesario recibir confirmación a través del Centro de Información Juvenil.
- Las altas, las bajas, los cambios de grupos, las listas de espera, los recibos devueltos, etc deben ser gestionados desde el Centro de Información Juvenil, en ningún caso con el profesorado que imparta la actividad.
- **NORMATIVA PUBLICADA EN www.aytoboadilla.com**